



ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

PRESIDENTA:

D^a María Isabel Sola Ruiz

VOCAL:

D. Juan José Gil Martínez, Jefe de servicio de Gestión Informática, Centro Regional de Informática, D. Gral. Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones

SERVICIO JURÍDICO:

D.^a Alicia Fernández Galindo, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D. José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la Consejería

SECRETARIO:

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 8 de marzo de 2019, se reúnen en la Sala de Vicesecretaria, a las 09:30 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la calificación de documentación administrativa relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, 44/18: **“SERVICIO DE SOPORTE DE LA PLATAFORMA TRAMEL (2019-2020)”**

Se inicia el acto por el Secretario de la Mesa, que procede a informar al resto de los miembros de los siguientes extremos: La fecha de publicación del anuncio en el perfil del contratante es 18 de febrero de 2019 y el plazo de finalización para presentar oferta por las empresas interesadas hasta el 4 de marzo de 2019.

Seguidamente, el Secretario da lectura del Certificado emitido por la responsable del Registro de la Oficina Corporativa de Atención General de la Consejería de Hacienda y ATRM, Presidencia y Turismo y Cultura, que acredita las empresas que han presentado oferta a la licitación de referencia, la fecha y la hora de entrada en dicho Registro:

ALFATEC SISTEMAS SL

EVERIS SPAIN SLU





METAENLACE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GLOBAL ROSETTA SLU

A continuación, la Mesa procede al examen de la documentación contenida en el sobre nº 1 de las empresas licitadoras presentada en plazo, resultando que presentan toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa quiere hacer constar que las empresa Global Rosetta S.L.U, en el sobre nº1, presenta el compromiso de adscripción de medios, y las empresas Alfatec Sistemas y Global Rosetta S.L.U, en el sobre 1, presenta Declaración de empresas vinculadas al mismo grupo.

Las empresas Everis Spain S.L.U, Alfatec Sistemas y Metaenlace Sistemas de Información S.L. aportan declaración relativa a la confidencialidad de los datos, al respecto hay que indicar que una vez se abra el sobre nº 2 se comprobará y decidirá sobre este extremo, dado que la obligación de confidencialidad no puede afectar a la totalidad de la oferta y asimismo deberá señalarse esta circunstancia claramente (sobreimpresa, al margen o de cualquier otra forma) en el propio documento señalado como tal.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10,00 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

La Presidenta: Isabel Sola Ruiz

El Secretario: Francisco Javier Zapata Martínez

